

# Verdades fundamentales y cuestiones éticas

D. Miguel Angel Monge

La clara formulación sobre las cuestiones éticas que preocupan a los hombres de hoy constituyen, sin duda, uno de los aspectos característicos del Magisterio del Papa Juan Pablo II. Este Papa tiene la costumbre de afrontar los problemas con valentía, ajeno a las modas imperantes y al eco, favorable o no, que sus palabras pueden suscitar.

Consciente de su alta misión en la Iglesia Católica, ante los problemas que se presentan, el Papa interroga, analiza, escucha el parecer de los expertos, pero luego, desde la fe de la Iglesia —de la que es garante— ofrece una solución cristiana. Esa solución gustará más o menos pero es la que sirve de guía a los católicos. Y esto lo hace ya sea por medio de los grandes documentos que van jalonando su Magisterio (recordemos algunos: aborto procurado, eutanasia, fecundación in vitro, control de la natalidad, sentido del dolor, el don de la vida, etc...), como a través de las intervenciones ocasionales que se le presentan, donde jamás se limita a unas cuantas formulaciones genéricas o vagas sino que aprovecha para recordar, aunque sea brevemente, el pensamiento católico. Este es el caso de la alocución que ofrecemos en esta sección.

En la audiencia concedida a la Sociedad Italiana de Ginecología y Obstetricia, de la que es presidente el Dr. Danesino, con motivo de la celebración del Centenario de su creación, el Papa les ha recordado unas cuantas verdades fundamentales en relación con su trabajo, que podemos resumir así:

1. La vida, desde su concepción hasta su término natural, es un don de Dios; siempre es sagrada.

2. La medicina está al servicio de la vida humana de modo particular de la vida que nace. Obligación de todos es, pues, promover su auténtica defensa.

3. El aborto provocado, la esterilización directa, la fecundación in vitro, constituyen una grave ofensa a la dignidad de la persona.

4. Existe una inseparable conexión entre los aspectos unitivo y procreador del acto conyugal, y sobre este tema no caben ni replanteamientos ni incertidumbres.

No falta el aliento del Papa en el estudio de aquellos temas de los que se espera respuesta de los especialistas; aquí se dirige a los ginecólogos y obstetras y les anima a progresar en:

- Fisiopatología de la reproducción.
- Perinatología.
- Oncología pediátrica.
- Defensa de la dignidad de la mujer y de su maternidad.

Texto íntegro de la alocución del Papa Juan Pablo II el 5 de diciembre de 1992.

Ilustres señores:

1. Me alegra acogeros en audiencia especial y os agradezco que hayáis venido, con exquisita cortesía, a visitarme durante vuestro congreso nacional extraordinario, que tiene lugar en Roma para celebrar el centenario de la formación de vuestra asociación.

Os saludo cordialmente a cada uno y, en particular, a vuestro presidente, el profesor Vittorio Danesino, al que agradezco las amables palabras que acaba de pronunciar. A través de vosotros quisiera hacer llegar mi gratitud a todos los miembros de vuestra asociación.

Estáis llevando a cabo, como claramente lo demuestra también este congreso, un trabajo incansable de investigación en el campo de la ginecología y la obstetricia, y tratáis constantemente de iluminar, mediante la elaboración de la cultura de vuestra especialidad, una correcta práctica asistencial en este campo tan delicado de la medicina.

2. *Al servicio de la vida que nace*: ésta es vuestra misión diaria. Con gran complacencia he comprobado que los temas de la prevención, que el congreso desea someter a un estudio más profundo, interesan mucho a vuestra Sociedad de ginecología y obstetricia. De acuerdo con el correcto interés de la medicina moderna, el estudio de esos problemas, con el objetivo de lograr las mejores condiciones de desarrollo en favor del nuevo ser humano, contribuye ciertamente a promover la *defensa auténtica de la vida humana en su fase inicial*. En este contexto es de alabar, por tanto, la atención que dirigís a la fisiopatología de la *reproducción* y a la *perinatología*, pues con ella confirmáis vuestra gran estima hacia la madre, así como vuestro respeto profundo hacia la vida que nace.

Igualmente interesante es vuestra investigación en el campo de la *oncología ginecológica*. Los estudios realizados hasta la fecha ponen de manifiesto la creciente amenaza del cáncer para la mujer y, cuando se manifiesta en el curso del embarazo, también el grave peligro para el niño que va a nacer. Contra ese mal tan temible están surgiendo hoy, al parecer, métodos eficaces de diagnóstico precoz, y por ese camino queréis avanzar. Os deseo de corazón que vuestra investigación obtenga resultados alentadores también gracias a los trabajos de este vuestro congreso nacional, que resulta aún más interesante por la colaboración de más de veinte ponentes, algunos de ellos procedentes de Europa oriental.

Ilustres señores, es grande el interés que rodea a vuestro estudio, del que se esperan con confianza soluciones nuevas y eficaces. Os sostenga la certeza de trabajar para el bien y el auténtico progreso del hombre y de la sociedad. Al tiempo que os expreso a cada uno de vosotros mi más vivo aprecio y aliento, no puedo menos de recordar cuán valioso es también el servicio diario que realizáis en las clínicas y en los hospitales junto a los enfermos y en favor de la promoción de la vida humana.

3. Conocéis muy bien el respeto que la Iglesia siente hacia la vida y cómo promueve su defensa y protección, sobre todo cuando es débil y cuando sufre. Se trata de un principio irrenunciable, que se apoya en una razón sencilla y, al mismo tiempo, sublime: *la vida*, desde la concepción hasta su término natural, es siempre *don espléndido de Dios*. Desde el momento de la concepción y en todas sus etapas sucesivas, la vida humana es sagrada. Su transmisión está encomendada a un acto de amor de los esposos llamados a ser colaboradores de Dios libres y responsables en esta misión de suma importancia para el destino de la humanidad.

Al defender la dignidad de la vida, de toda vida que surge, la Iglesia obedece el mandato supremo de Dios. Por esto, condena como ofensa grave a la dignidad humana las *prácticas de la especialización directa*, tanto perpetua como

temporal, en el hombre al igual que en la mujer. Por esa razón, no admite la *interrupción* directa del *proceso generativo ya comenzado* y, sobre todo, rechaza las diversas prácticas abortivas directamente queridas y procuradas, sea cual fuere su motivación. Por el mismo motivo rechaza toda puesta en marcha del proceso generativo que se coloque fuera del contexto plenamente humano de aquel encuentro de amor que, en el don recíproco total, hace de los dos cónyuges una sola carne.

4. Ilustres señores, esta doctrina de la Iglesia, firme y constante, no admite replanteamientos ni incertidumbres. Partiendo de la visión integral del hombre y de su vocación, tanto natural y terrena como sobrenatural y eterna, el Magisterio eclesial funda su doctrina «sobre la inseparable conexión que Dios ha querido y que el hombre no puede romper por propia iniciativa, entre los dos significados del acto conyugal: el significado unitivo y el significado procreador» (*Familiaris consortio*, 32).

Eso es lo que Dios mismo ha establecido al crear al hombre y a la mujer a su imagen. Siendo Amor, él vive en sí mismo un misterio de comunión personal y cuando creó al hombre a su imagen, inscribió «en la humanidad del hombre y de la mujer la vocación y consiguientemente la capacidad y la responsabilidad del amor y de la comunión» (*ib.*, 11). Así pues, todo lo que constituya una violación de esa comunión personal va contra el proyecto divino y, consiguientemente, quebranta la norma moral.

Ningún hombre, ninguna autoridad, ninguna ciencia, ninguna técnica pueden interferir legítimamente en este designio divino para desfigurarlo.

5. Ilustres señores, en este tiempo nuestro, abierto a perspectivas exaltantes, pero sobre el que se ciernen también amenazas sombrías, es de suma importancia reafirmar con vigor el valor intocable de la vida, don del Creador y fundamento de la dignidad humana.

En cien años, vuestra Sociedad italiana de ginecología y obstetricia, defendiendo la dignidad de la mujer y de su maternidad, así como la dignidad de la vida naciente, ha acumulado ciertamente muchos méritos ante los hombres y también ante Dios, dador de todo bien.

Os invito a proseguir por este camino de civilización y de amor, proporcionando nuevas esperanzas a las mujeres afectadas por enfermedades para las que no existen hoy remedios eficaces y consuelo seguro a las madres que esperan poder abrazar al fruto de su amor.

A María, Madre del Dios que se hizo hombre y apoyo de nuestra esperanza, encomiendo vuestra asociación y sus proyectos, mientras de corazón invoco sobre cada uno de vosotros y sobre vuestros seres queridos la bendición de Dios, que ilumina y otorga riqueza espiritual.